



ACCIÓN DE RATING

9 de octubre, 2019

Comunicado de clasificación

RATINGS

Banco Internacional

Solvencia, depósitos de largo plazo, letras de crédito y línea de bonos bancarios.	AA-
Bonos y línea de Subordinados	A+
Depósitos de corto plazo	N1+
Tendencia	Estable
Estados financieros	Jul 2019

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍAS

[Instr. de oferta pública emitidos por bancos, filiales e instituciones financieras](#)

CONTACTOS

Mariela Urbina +56 2 2896 8208
Subgerente de Instituciones Financieras
murbina@icrchile.cl

Gonzalo Parragué +56 2 2896 8217
Analista
gparrague@icrchile.cl

Banco Internacional

Comunicado de clasificación de riesgo anual

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica todas las clasificaciones de [Banco Internacional](#), manteniendo la tendencia en Estable. El rating se fundamenta en los siguientes factores:

- ❖ El banco ha logrado, a través de una estrategia bien definida, cumplir con sus metas, objetivos y presupuestos. Lo anterior se ha complementado con importantes avances en la gestión de los riesgos de crédito, financiero, operacional y de lavado de activos, lo cual ha permitido robustecer la estructura, políticas y procedimientos del banco.
- ❖ Su controlador, [Inversiones La Construcción](#), brinda al banco un sólido apoyo económico. Lo anterior permite que la institución posea categoría SA1 (support assessment), en atención a que se considera que existe un respaldo predecible y oportuno de ILC hacia el banco. El controlador es un holding financiero con presencia en una amplia gama de sectores y es clasificado por ICR en categoría AA+/Estable.
- ❖ La estrategia de mercado, enfocada al segmento de empresas ha sido efectiva. El crecimiento de las colocaciones ha permitido obtener una participación de mercado de 1,1% nivel total y un 2,0% en el segmento de empresas, ubicando al banco en el lugar número diez del ranking en mercado local. A julio de 2019 las colocaciones alcanzan a MM\$1.877.370 y presentaron un alza de 33,1% respecto a doce meses (19% con respecto a dic-18) explicado por el incremento en los créditos comerciales. Además, la adjudicación de la licitación de cuatro listas del servicio de financiamiento y administración de créditos para estudios de educación superior (CAE) tienen un impacto positivo en las colocaciones, así como en los resultados.
- ❖ El banco ha logrado disminuir su índice de riesgo, aun cuando los indicadores de calidad de cartera se presentan desfavorables respecto al mercado y sus bancos pares. La cartera se ha visto impactada por el deterioro de algunas operaciones originadas en la administración anterior, lo cual ha repercutido en los indicadores de calidad de cartera. No obstante, durante este año, algunos de los casos deteriorados se han ido solucionando y de acuerdo a lo indicado por la administración, parte importante de ellos saldrán de esta cartera a fines de este año.
- ❖ El alza de la utilidad ha sido impulsada por los ingresos recurrentes y se ha estado alineada con la estrategia y estimaciones del banco. La utilidad a julio 2019 muestra un alza de 72% en doce meses, la cual se explica por un incremento de los ingresos por intereses y reajustes netos, y por la ganancia del CAE que se comenzó a reflejar en el mes de jul-19.

Evolución de ratings

Fecha	Solvencia y Deuda L/P	Rating Deuda C/P	Deuda Subordinada	Tendencia	Motivo
oct-15	A	N1	A	Estable	Reseña Anual de Clasificación
abr-16	A+	N1	A	Positiva	Cambio de Clasificación
oct-16	A+	N1	A	Positiva	Reseña Anual de Clasificación
jun-17	A+	-	-	Positiva	Informe Nuevo Instrumento
oct-17	AA-	N1+	A+	Estable	Reseña Anual con cambio de Clasificación
Abr-18	-	-	A+	Estable	Informe Nuevo Instrumento
oct-18	AA-	N1+	A+	Estable	Reseña Anual de Clasificación
abr-19	AA-	N1+	A+	Estable	Informe Nuevo Instrumento

Definición de categoría de clasificación

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

La Subcategoría “+” y “-” es indicativa de una mayor o menor protección dentro de la categoría de clasificación.

Categoría SA1

Refleja una muy fuerte a buena probabilidad de respaldo externo en forma predecible y oportuna. Esto abarca el rango desde una garantía explícita hasta propiedad y control. La clasificación de riesgo estará vinculada con el garante o la matriz, pudiendo incluso ser la misma o levemente inferior.

La tendencia “Estable” denota estabilidad en sus indicadores.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA (“ICR”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS (“EVALUACIONES”) Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO SU PROPIA DECISIÓN DE INVERSIÓN. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA SON OPINIONES Y NO SON GARANTÍAS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA SON OPINIONES Y NO SON GARANTÍAS.